

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIRTUAL AMPLIADA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2020**

1. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000221-2020-D-FIGMMG/UNMSM del 21 de agosto de 2020, Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba el cambio de clase docente de don Tomas Ezequiel Gallarday Bocanegra, de Profesor Principal TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas, ocupando la plaza por cese de don Chacón Abad Néstor Ítalo, con efectividad a partir de la fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° 52637-2020000018

2. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0716/FIGMMG-D/2019 del 09 de diciembre de 2019, de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica que aprueba a partir de la expedición de la Resolución Rectoral, el cambio de clase docente de don Julio Alberto Gutiérrez Viera, de Profesor Auxiliar TP 20 horas a Profesor Auxiliar a TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por don Sergio Madrid Chumacero de Profesor Auxiliar a TC 40 horas.

Expediente N° 52637-2020000029

3. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N°. 0715/FIGMMG-D/2019 del 09 de diciembre de 2019, de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba a partir de la expedición de la Resolución Rectoral, el cambio de clase de don José Jorge Espinoza Eche, de Profesor Principal TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por don Eusebio Nelson Dionicio Padilla, de Profesor Principal a TC 40 horas.

Expediente N° 52637-2020000030

4. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 1236-D-FD-2019 del 08 de noviembre de 2019, Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase de don Jesús Mario Portocarrero Quintana, de Profesor Asociado TP 10 horas a Profesor Asociado TC 40 horas utilizando la plaza que dejó vacante el docente Manuel Vicente Trujillo Meza de profesor Asociado a TC 40 horas, y que regirá a partir de la expedición de la presente Resolución Rectoral.

Expediente N° 52637-2020000031

5. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 3245-D-FM-2019 del 23 de diciembre de 2019, de la Facultad de Medicina, que aprueba el cambio de clase docente de don Maximiliano Cárdenas Díaz, del Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Profesor Principal a TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Aníbal Moisés Oscanoa León de profesor Principal a TC 40 horas, a regir a partir de la fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° 52637-2020000032

6. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N°. 1235-D-FD-2019 del 08 de noviembre de 2019, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el Cambio de Clase docente del Mg. Héctor Elvis Martínez Flores, de Profesor Principal TP 20 horas a Profesor Principal TC 40 horas a partir de la Resolución Rectoral que lo apruebe, ocupando la plaza dejada por el ex-docente cesante don José Ulises Montoya Alberti, Profesor Principal a 40 horas.

Expediente N° F0220-20200000150

7. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N°. 1237-D-FD-2019 del 08 de noviembre de 2019, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase docente de don Carlos Alejandro Cornejo Guerrero, de Profesor Principal Tiempo Parcial 10 horas a Profesor Principal Tiempo Completo 40 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Ricardo Arturo Beaumont Calligos, de profesor Principal a Tiempo Completo 40 horas, a regir a partir de la fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° 52637-2020000035

8. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N°. 000565-2020-D-FDCP/UNMSM del 28 de setiembre de 2020, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el cambio de clase docente de don José Félix Palomino Manchego, de Profesor Principal Tiempo Parcial 10 horas a Profesor Principal Tiempo Completo 40 horas, ocupando la plaza dejada por el docente Juan Eulogio Morales Godo, de profesor Principal Tiempo Completo 40 horas, a regir a partir de fecha de la Resolución Rectoral que lo aprueba.

Expediente N° F0220-20200000280

... *